

Expediente: 259/23-I1
Carátula: VARGAS MARIA LUISA C/ VARGAS RAMON S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, RAMON-DEMANDADO
20230066877 - VARGAS, MARIA LUISA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 259/23-I1



H3080086819

AUTOS: VARGAS MARIA LUISA c/ VARGAS RAMON s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°259/23-I1

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que no se procede a confeccionar mandamiento al Juzgado de Paz de Tafí del Valle por no contar con la movilidad ni con la tasa de inspección de ocular correspondiente.-AAN.- Monteros, 19 de noviembre de 2024. FDO. PROC.MARIA EMILSE ROBLES.COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.